



H. Consejo Técnico
Facultad de Ciencias
Universidad Nacional Autónoma de México
Presente

RECIBIDO

9 NOV 26 10:08

UNAM
 DEFENSORÍA DE LOS
 DERECHOS UNIVERSITARIOS

En relación al proyecto PAPIIT No. IN108507 “Análisis Radiológicos de Muestras Ambientales en algunos puntos de la costa del Golfo de México y costa de Quintana Roo”, me permito informar que se requiere efectuar el muestreo de sedimentos, arena y agua de mar en los estados de Veracruz y Tamaulipas, por lo que deberé trasladarme a esos sitios, requiriendo 11 días hábiles, a partir del viernes 27 de noviembre de 2009 y debiéndome presentar a mis labores el 5 de enero del 2010, por lo que agradeceré su autorización para realizar este trabajo de campo.

Este oficio se elabora por la sugerencia de mi abogada de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Sin otro particular que tratar, me despido de ustedes, enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, D.F. 9 de noviembre de 2009.

Fis. Bernardo Salas Mar
Técnico Académico del
Taller de Análisis Radiológicos de Muestras Ambientales



- c.c.p. Defensoría de los Derechos Universitarios- UNAM.
- c.c.p. Dr. Marco Antonio Martínez Negrete.- Responsable proyecto PAPIIT
- c.c.p. Dr. Gerardo Ruiz Chavarría.- Corresponsable proyecto PAPIIT.
- c.c.p. Dra. Andrea Luisa Aburto Espina.- Coordinadora General del Consejo Departamental de Física.

Recibí

 9/11/09

Recibi 09/11/09

Patricia N.